

REPÚBLICA DE COLOMBIA



6

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
 JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
 Palacio Municipal
jpmjrusalen@yahoo.es

Jerusalén, 9 de octubre de 2013
 Oficio No.189

Señor

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

Calle 18 No.9-95
 Girardot - Cundinamarca

Referencia	:	Proceso Divisorio de Grandes Comunidades
Radicación	:	253684089001 2013 00045 00
Demandantes	:	JULIO CESAR CAMACHO SAENZ, JESUS MARÍA CAMACHO SAENZ, OTONIEL CAMACHO SAENZ, DIOGENES CAMACHO SAENZ, MARÍA PETRONILA CAMACHO SAENZ, HERMINDA CAMACHO SAENZ y ERIBERTO CAMACHO SAENZ.
Demandados	:	MARÍA HELENA CAMACHO GUTIÉRREZ, JOSÉ RAMÓN CAMACHO GUTIÉRREZ, OSCAR ARMANDO CAMACHO GUTIÉRREZ, VICTOR JORGE CAMACHO GUTIÉRREZ y ANA ALICIA GUTIÉRREZ PEDREROS.

Respetuosamente y en cumplimiento a lo ordenado en providencias del 8 de agosto y del 1º de octubre del año en curso, proferidas en el asunto de la referencia, me permito comunicar a Usted que se ordenó la inscripción de la demanda sobre el inmueble denominado LAS HONDAS, ubicado en la Vereda PORE del municipio de Jerusalén e identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número 307-739 y de propiedad de los demandantes JULIO CESAR CAMACHO SAENZ, JESUS MARÍA CAMACHO SAENZ, OTONIEL CAMACHO SAENZ, DIOGENES CAMACHO SAENZ, MARÍA PETRONILA CAMACHO SAENZ, HERIBERTO CAMACHO SAENZ y HERMINDA CAMACHO SAENZ, identificados con las cédulas de ciudadanía números 3.206.150, 3.206.115, 3.207.970, 3.206.761, 35.337.272, 3.205.547 y 38.972.709 respectivamente y de los demandados MARÍA HELENA CAMACHO GUTIÉRREZ, JOSÉ RAMÓN CAMACHO GUTIÉRREZ, OSCAR ARMANDO CAMACHO GUTIÉRREZ, ANA ALICIA GUTIÉRREZ PEDREROS y VICTOR JORGE CAMACHO GUTIÉRREZ identificados con las cédulas de ciudadanía números 52.432.891, 3.063.516, 3.063.790, 20.662.181, sin, respectivamente.

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad y remitir el certificado de que trata el numeral 7º del artículo 690 en concordancia con el artículo 692 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Atentamente,

INGRIND PAOLA GÓMEZ SÁNCHEZ
 Secretaria





FORMULARIO DE CALIFICACION CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Pagina 1

Impreso el 18 de Octubre de 2013 a las 11:03:58 a.m
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

Con el turno 2013-8023 se calificaron las siguientes matriculas:

739

Nro Matricula: 739

CIRCULO DE REGISTRO: 307 GIRARDOT No. Catastro: 00-03-0001-0026-000
MUNICIPIO: JERUSALEN DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA TIPO PREDIO: RURAL

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) SIN DIRECCION LAS HONDAS

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 15-10-2013 Radicacion: 2013-8023 VALOR ACTO: \$
Documento: OFICIO 189 del: 09-10-2013 JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL de JERUSALEN
ESPECIFICACION: 0415 DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO .PROCESO DIVISORIO DE GRANDES COMUNIDADES (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAMACHO SAENZ HERIBERTO	3205547	
I: CAMACHO SAENZ JESUS MARIA	3206115	
I: CAMACHO SAENZ DIOGENES	3206761	
DE: CAMACHO SAENZ JULIO CESAR	3206150	
DE: CAMACHO SAENZ OTONIEL	3207970	
DE: CAMACHO SAENZ MARIA PETRONILA	35337272	
DE: CAMACHO SAENZ HERMINDA	38972709	
A: CAMACHO GUTIERREZ VICTOR JORGE		X
A: CAMACHO GUTIERREZ JOSE RAMON	3063516	X
A: CAMACHO GUTIERREZ MARIA HELENA	52432891	X
A: GUTIERREZ PEDREROS ANA ALICIA	20662181	X
A: CAMACHO GUTIERREZ OSCAR ARMANDO	3063790	X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

Funcionario Calificador	Fecha:	El Registrador:
	Dia Mes Año	Firma

ABOGAD14.



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT
CERTIFICADO DE TRADICION
DE
MATRICULA INMOBILIARIA**

RS

Nro Matricula: 307-739

Pagina 1

Impreso el 23 de Octubre de 2013 a las 03:14:32 p.m

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

CIRCULO REGISTRAL: 307 GIRARDOT DEPTO:CUNDINAMARCA MUNICIPIO:JERUSALEN VEREDA:PORE
FECHA APERTURA: 24-12-1976 RADICACION: 2.484 CON: CERTIFICADO DE: 16-12-1976
CODIGO CATASTRAL: 00-03-0001-0026-000 COD. CATASTRAL ANT.:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN PREDIO RURAL DENOMINADO LAS HONDAS, UBICADO EN LA VEREDA DE PORE, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE JERUSALEN, CON CABIDA APROXIMADA DE TREINTA Y SIETE (37) HECTAREAS, TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (3.249 MTRS 2) CON SUS CERCAS, PLANTACIONES, MEJORAS Y DEMAS DEPENDENCIAS Y ANEXIDADES Y QUE LINDA ASI: SE PARTE DEL MOJON NUMERO UNO (1), UBICADO A LA ORILLA DE LA QUEBRADA EL TABACO (MARGEN DERECHA DE ESTA) SOBRE LA LINEA DIVISORIA DE LA HACIENDA LA ALICIA Y TERRENOS DE JOSE CABRERA, SIGUIENDO HACIA EL NORTE-OESTE, EN LONGITUD DE TREINTA Y DOS (32) METROS, CINCUENTA (50) CENTIMETROS, HASTA LLEGAR AL MOJON NUMERO DOS (2) VOLTE A HACIA EL NORTE OESTE, LONGITUD DE CUATROCIENTOS DIEZ Y NUEVE (419) METROS HASTA LLEGAR AL MOJON NUMERO TRES (3), VOLTEA HACIA EL OESTE EN LONGITUD DE VEINTICINCO (25) METROS, HASTA LLEGAR AL MOJON NUMERO CUATRO (4) SITUADO A LA ORILLA IZQUIERDA DE LA QUEBRADA LAS CEIBITAS, AGUAS ARRIBA, HASTA LLEGAR AL MOJON NUMERO CINCO (5) QUE DELIMITA EL LOTE LAS CEIBITAS, VOLTE HACIA ESTE, SIGUIENDO LOS CERRAMIENTOS DE ALAMBRE EN TODAS SUS SINUOSIDADES, HASTA LLEGAR AL MOJON NUMERO SEIS (6), VOLTEA HACIA EL SUR OESTE SIGUIENDO LOS CERRAMIENTOS DE ALAMBRE QUE DELIMITAN AL POTRERO DENOMINADO LA LAGUNA, HASTA LLEGAR AL MOJON NUMERO DIEZ (10), UBICADO EN LA ORILLA DE LA QUEBRADA EL TABACO, Y FINALMENTE SIGUIENDO ESTA QUEBRADA AGUAS ABAJO, HASTA LLEGAR AL MOJON NUMERO UNO (1) QUE SIRVIO COMO PUNTO DE PARTIDA.

COMPLEMENTACION:

01. ESCRITURA #2.448 DE 21 DE OCTUBRE DE 1.935 DE LA NOTARIA 4. DE BOGOTA, EL REGISTRO DE ESTA ESCRITURA SE ENCUENTRA EN LA MESA. DE: THE ANGLO SOUTH AMERICAN BANK LIMITED A FAVOR DE: LARA R. ANTONIO.- 02.- SENTENCIA SUCESION DE MAYO 16 DE 1.960 DEL JUZGADO 2. CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO, REGISTRADA EL 1. DE JULIO DE 1.961, VALOR DEL ACTO \$400.000.00 MCTE. ADJUDICACION DE: LARA R. ANTONIO A FAVOR DE: LARA DE RICO MARIA LUISA.- 03.- ESCRITURA #4.226 DE 3 DE OCTUBRE DE 1.966 DE LA NOTARIA 7. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 1.966, VALOR DEL ACTO \$500.000.00 MCTE. COMPRA VENTA DE: LARA DE RICO MARIA LUISA A FAVOR DE: ECHEVERRY HELIODORO ANGEL.- 04.- ESCRITURA #4.387 DE 28 DE JULIO DE 1.967 DE LA NOTARIA 6. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 31 DE JULIO DE 1.967, VALOR DEL ACTO \$500.000.00 MCTE. COMPRA VENTA DE: ECHEVERRY HELIODORO ANGEL A FAVOR DE: GUTIERREZ GUTIERREZ CAMILO.- 05. ESCRITURA #9.088 DE 29 DE DICIEMBRE DE 1.967 DE LA NOTARIA 6. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 30 DE ENERO DE 1.968, VALOR DEL ACTO \$500.000.00 M.C. COMPRA VENTA DE: GUTIERREZ GUTIERREZ CAMILO A FAVOR DE: "AGROPECUARIA JERUSALEN LIMITADA".

DIRECCION DEL INMUEBLE Tipo Predio: RURAL

1) SIN DIRECCION LAS HONDAS

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de Integracion y otros)

731

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 02-11-1972 Radicacion: SN VALOR ACTO: \$ 145.800.00
Documento: ESCRITURA 652 del: 25-10 1972 NOTARIA de TOCAIMA

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT
CERTIFICADO DE TRADICION
DE
MATRICULA INMOBILIARIA**

Nro Matricula: 307-739

Pagina 2

Impreso el 23 de Octubre de 2013 a las 03:14:32 p.m

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: AGROPECUARIA JERUSALEN LIMITADA

A: CAMACHO PALACIO RAMON X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 02-11-1972 Radicacion: SN VALOR ACTO: \$ 85,800.00

Documento: ESCRITURA 652 del: 25-10-1972 NOTARIA de TOCAIMA

Se cancela la anotacion No, 2,

ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAMACHO PALACIO RAMON X

A: CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 05-09-1997 Radicacion: 6413 VALOR ACTO: \$

Documento: ESCRITURA 614 del: 31-08-1997 NOTARIA de TOCAIMA

ESPECIFICACION: 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO

A: CAMACHO PALACIO RAMON

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 18-11-2008 Radicacion: 2008-7923 VALOR ACTO: \$ 15,554,000.00

Documento: SENTENCIA SN del: 17-10-2008 JUZGADO PROM MPAL de GUATAQUI

ESPECIFICACION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION UN DERECHO DEL 6.63% Y UN 1.7% PARA PAGAR PASIVO PARA C/U. DE LOS 8 PRIMEROS. UN DERECHO DEL 6.64% Y UN 1.7% PARA PAGAR PASIVO PARA C/U. DE 3 SIGUIENTES. UN DERECHO DEL 8.33% PARA EL ULTIMO. (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAMACHO PALACIO RAMON

A: GUTIERRE PEDREROS ANA ALICIA X

A: CAMACHO SAENZ HERMINDA X

A: CAMACHO SAENZ HERIBERTO X

A: CAMACHO SAENZ DIOGENES X

A: CAMACHO SAENZ JESUS MARIA X

A: CAMACHO SAENZ OTONIEL X

A: CAMACHO GUTIERREZ OSCAR ARMANDO X

A: CAMACHO GUTIERREZ VICTOR JORGE X

A: CAMACHO SAENZ MARIA PETRONILA X

A: CAMACHO GUTIERREZ JOSE RAMON X

A: CAMACHO GUTIERREZ MARIA HELENA X

A: CAMACHO SAENZ JULIO CESAR X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 15-10-2013 Radicacion: 2013-8023 VALOR ACTO: \$

Documento: OFICIO 189 del: 09-10-2013 JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL de JERUSALEN

ESPECIFICACION: 0415 DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO .PROCESO DIVISORIO DE GRANDES COMUNIDADES (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAMACHO SAENZ HERIBERTO

3205547



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT
CERTIFICADO DE TRADICION
DE
MATRICULA INMOBILIARIA**

126

Nro Matricula: 307-739

Pagina 3

Impreso el 23 de Octubre de 2013 a las 03:14:32 p.m

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

DE: CAMACHO SAENZ JESUS MARIA	3206115	
DE: CAMACHO SAENZ DIOGENES	3206761	
DE: CAMACHO SAENZ JULIO CESAR	3206150	
DE: CAMACHO SAENZ OTONIEL	3207970	
DE: CAMACHO SAENZ MARIA PETRONILA	35337272	
DE: CAMACHO SAENZ HERMINDA	38972709	
A: CAMACHO GUTIERREZ VICTOR JORGE		X
A: CAMACHO GUTIERREZ JOSE RAMON	3083516	X
A: CAMACHO GUTIERREZ MARIA HELENA	52432891	X
A: GUTIERREZ PEDREROS ANA ALICIA	20662181	X
A: CAMACHO GUTIERREZ OSCAR ARMANDO	3083790	X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *5*

FIN DE ESTE DOCUMENTO

|| interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

UUARIO: CAJERO11 Impreso por:CONTROL2

TURNO: 2013-44868 FECHA: 15-10-2013

El Registrador Seccional(E) JULIAN ANDRES HERNANDEZ GARCIA:



Girardot, 29 de Octubre de 2013

Fecha 25/02/2014 11:11:14 a.m.
Folios: 1 Anexos 0



3072014EE00896

Oficio No.



SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Origen KAROLL VANESSA MUR SALGADO
Destino JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL /
Asunto TURNO 2013-8023

Señores
JUZGADO PROMISCUA MUNICIPAL.
Palacio Municipal
Jerusalén - Cundinamarca

REFERENCIA: Oficio No. 189 del 09-10-2013. DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO DE GRANDES COMUNIDADES de CAMACHO SAENZ HERIBERTO, CAMACHO SAENZ JESUS MARIA, CAMACHO SAENZ DIOGENES, CAMACHO SAENZ JULIO CESAR, CAMACHO SAENZ OTONIEL, CAMACHO SAENZ MARIA PETRONILA, CAMACHO SAENZ HERMINDA contra CAMACHO GUTIERREZ VICTOR JORGE, CAMACHO GUTIERREZ JOSE RAMON, CAMACHO GUTIERREZ MARIA HELENA, GUTIERREZ PEDREROS ANA ALICIA, CAMACHO GUTIERREZ OSCAR ARMANDO, recibos de caja Nos. 74668114 Y 74668115 de 27-09-2013, TURNO No. 2013-8023.

Devuelvo a Ustedes el oficio de la referencia con la constancia de inscripción de la demanda ordenado inscribir en el folio de matricula inmobiliaria No. 307-739, junto con el certificado de tradición y libertad bajo el turno No. 2013-44868.

Cordialmente,

JULIAN ANDRES HERNANDEZ GARCIA
DIRECTOR DE INTERVENCION



Republica de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE JERUSALEN - CUNDINAMARCA

RECIBIDO

FECHA 26 FEB 2014 HORA 03:04 P.M.

FOLIOS 5. Traído por Julio Cesar Camacho Saenz.

RECIBI [Handwritten initials]